

LUNES, 26 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2015-11969 *Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones pendientes. Expediente AYT/852/2015.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan al pie, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en las oficinas de este Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, sito en la calle Alta nº 10 de San Vicente de la Barquera, en horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, con el fin de efectuar el acto administrativo de la notificación de débitos pendientes que les afecta.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Ingresos directos.

I.I.V.T.N.U. = Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

NIF/CIF: B39622717.

SUJETO PASIVO: GRUPO FEIGONSA S. L.U.

TIPO INGRESO: I.I.V.T.N.U.

FECHA ENVÍO: 21/08/2015.

CÓDIGO: 39000598101097715.

San Vicente de la Barquera, 14 de octubre de 2015.

La tesorera,

Mar Moreno Hidalgo.

2015/11969